

Crecen las críticas a empresas eléctricas por demora en reposición

La SEC abrió cargos a Enel por fallas en su respuesta ante la emergencia. Anoche en el país aún habían más de 246 mil hogares sin luz. La RM era la más afectada.

Matías Gatica Lindsay

Tras el intenso temporal que afectó la semana pasada a la zona centro-sur del país, más de 246 mil hogares seguían anoche ayer sin suministro eléctrico. Autoridades de todos los sectores criticaron a las empresas por las demoras en la reposición y la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC) abrió cargos contra Enel.

Debido a una gran cantidad de árboles y postes caídos ayer continuaba la suspensión del servicio, que en algunos casos tenía a clientes sin luz desde hace cinco días. En la mañana de ayer la Región Metropolitana era la más afectada por los cortes.

Según la SEC, anoche 146.655 clientes de la capital se encontraban sin energía. Otras regiones muy afectadas eran La Araucanía (40.143), O'Higgins (16.821) y Los Ríos (8.761), aunque en muchas otras persistían problemas, de los que se apuntaba en algunos casos a CGE y Frontel.

Ante lo que vivía la capital, ayer la SEC acudió a las oficinas de Enel para realizar una auditoría. Sobre esta acción la superintendente Marta Cabezas señaló que se debe a que la compañía "no ha sido consistente (con) la información entregada a la autoridad".

"Nos dimos cuenta por los reclamos recibidos que no estaba disponible la información de manera certera (...) El gerente ha dado sendas comunicaciones diciendo un plazo que nos parece que no es aceptable respecto de la recuperación (...) No hay una confianza respecto de la claridad de los datos que se informan", dijo.

Anoche, el subsecretario



Enel espera que hoy queden 100 mil clientes sin luz y que mañana esté repuesto todo el servicio

del Interior, Manuel Monsalve, informó que los cargos son por "entregar información abiertamente falsa", fallas en la concurrencia a las emergencias y faltas en la entrega de información a clientes, entre otras. "Esto no va a quedar en impunidad", dijo. Con esto arriesgaría multas históricas.

AUTORIDADES CRITICAN

A través de su cuenta en X el Presidente Gabriel Boric sostuvo que "los tiempos de reposición de suministro eléctrico en la zona centro y sur de nuestro país no son aceptables. Las empresas de distribución deben responder y agilizar su trabajo para que vuelva la luz a los miles de hogares que siguen sin energía".

El ministro de Energía, Luis Pardow, añadió que "los tiempos de respuesta en reposición del servicio, según los estándares obligatorios para las empresas, no se han cumplido. Estamos trabajando en formulaciones de cargo, sanciones y compensaciones" y agregó que "las causas estruc-

turales y mejoras que se pueden hacer no pueden ser una excusa para lo que ocurrió desde el jueves".

Con el fin de obtener una solución, ayer 39 alcaldes de la RM concurren a las oficinas de la SEC para expresar sus molestias contra las empresas Enel y CGE por los cortes de luz en sus comunas.

El alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic (FA), puso incluso en duda las cifras de reposición informadas. "A estas alturas, me cuesta mucho creerle a Enel". "No dan plazos concretos para que, al menos, las familias se planifiquen", dijo a radio Universo.

Su par alcaldesa de Peñalolén y presidenta de la Asociación de Municipalidades, Carolina Leitaó (DC), pidió "aplicar las sanciones, pero también verificar en terreno lo que las empresas están diciendo respecto de sus cuadrillas y las reparaciones que están haciendo". Solicitó también compensación a los clientes.

La alcaldesa de Colina, Isabel Valenzuela (UDI), sostuvo

que "las municipalidades, digan lo que digan, no tenemos responsabilidad"; mientras que su par de Puente Alto, Germán Codina (RN), dijo que "no entiendo cómo el Gobierno no tiene músculo para exigirle a las empresas que cumplan con la ley. Tienen que hacer una mantención permanente de los tendidos eléctricos en las calles".

Ante las múltiples críticas el gerente general de Enel, Víctor Tavera, dijo que esperan que en la mañana de hoy haya menos de 100 mil clientes sin luz y reiteró que la solución a este problema "no es algo rápido". El ejecutivo agregó que esperan que mañana la situación esté resuelta por completo.

En la jornada la SEC aplicó a Enel una multa de 60.000 UTM, es decir \$3.954 millones, debido a que llegó a la conclusión que la empresa entregó "información errónea" y no concurre a un lugar de falla eléctrica durante un sistema frontal que ocurrió el pasado 7 de mayo.